



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SERVICIOS FERROVIARIOS DE MALLORCA (SFM)

23240

Convocatoria de la licitación, para la adjudicación del contrato de arrendamiento del aparcamiento de la Plaza Antoni Mateu de Inca.

Anuncio por el que Serveis Ferroviaris de Mallorca convoca licitación, para la adjudicación del contrato de arrendamiento del aparcamiento de la Plaza Antoni Mateu de Inca.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Serveis Ferroviaris de Mallorca
- b) Dependencia que tramita el expediente:
- c) Número de expediente: 11/12

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Arrendamiento del aparcamiento la Plaza Antoni Mateu de Inca .
- b) Plazo de ejecución: 10 años prorrogables por 5 más.
- c) Lugar de ejecución: Mallorca.

3. Presupuesto

Presupuesto base de licitación: Canon mínimo fijo anual de 3000,00 €.

4. Garantías.

Provisional: 3.000,00€

Definitiva: Por importe del 150% del canon anual de adjudicación.

5. Obtención de documentación

<http://www.plataformadecontractacio.caib.es/>

6. Requisitos específicos del contratista.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 10 horas de día 9 de enero de 2013.
- b) Documentación a presentar: Consta en los pliegos de la licitación.
- c) Lugar de presentación: Palma

1. Entidad: Serveis Ferroviaris de Mallorca

2. Domicilio: Passatge Cala Figuera, 8 Edificio Oficinas - (Son Rullán)

3. Localidad y código postal: Palma - 07009.

8. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Serveis Ferroviaris de Mallorca
- b) Domicilio: Passatge Cala Figuera, 8 Edificio Oficinas - (Son Rullán)
- c) Localidad: Palma – 07009.
- d) Fecha: La apertura del sobre nº 2 se realizará a las 13:00 horas de 16 de enero de 2013

9. Otras informaciones:

La apertura de las ofertas económicas (SOBRE Nº 3). El día indicado en el perfil del contratante (72 horas antes).

Plazo formalización contrato: 15 días desde la notificación de la adjudicación.

10. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2012/186/9876>





Palma, 23 de noviembre de 2012

El Director Gerente de SFM

José Ramón Orta Rotger

